



Seremi
Región de
La Araucanía
Ministerio de
Bienes Nacionales

CARTEL

El Fisco de Chile, mediante **Oficio Ord. N° 4760 de 06 de diciembre de 2024**, de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales Región de La Araucanía, ha solicitado conforme al artículo 58 del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces, la inscripción de dominio en su favor respecto del inmueble ubicado en Avenida Austria N° 2591 de la comuna de Angol, Provincia de Malleco, Región de la Araucanía, singularizado en el Plano N° 09201-30.098-CU, de una superficie de 368,46 m2 cuyos deslindes particulares son los siguientes:

NORESTE : ROL S.II. N° 817-21 en 17,23 metros;
SURESTE: Rol S.I.I N° 807-38 en 9,64 metros, Rol S.I.I. N° 807-39 en 10,00 metros, y Avenida Austria en 1,70 metros
SUROESTE: Avenida Austria en 17,29 metros;
NOROESTE: Pasaje Cesar Roa Villagra en 21,37 metros.

Se acompaña Plano N° 09201-30.098-CU y minuta de deslindes del Ministerio de Bienes Nacionales, que singulariza el inmueble.

SEÑOR STEFAN MINCK TROMBERT
CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE ANGOL